

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****514** *OUTOMURO, S.A.*

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los sres. accionistas a Junta general ordinaria de Outomuro, S.A., para su celebración en el domicilio social a las catorce treinta horas, del día 18 de febrero de 2010, en primera convocatoria, y el día 19 de febrero de 2010, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la memoria del ejercicio social de 2008, y de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Modificación de la estructura del órgano de administración social y consiguientes modificaciones estatutarias.

Quinto.- Delegación de facultades de protocolización de los anteriores acuerdos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos. Asimismo, conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de enero de 2010.- Presidente del Consejo de Administración, María Pilar Cebrián Outomuro.

ID: A100000862-1